

ACUERDOS
Medidas académicas extraordinarias
Semestre primavera 2019

El presente documento se ha elaborado a partir de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Escuela de Pregrado, en seis sesiones de trabajo realizadas entre el miércoles 20 y el miércoles 27 de noviembre.

Para el análisis, el Consejo consideró la siguiente información presentada:

- Encuesta a los profesores de las asignaturas de las tres carreras (sin considerar los procesos tutorados), con 334 respuestas, donde el 71,9% (240) indicó que: *Se debe retomar el semestre bajo condiciones especiales a determinar* y el 22,8% (76) que: *Se debe terminar el semestre ahora*.
- Encuesta a estudiantes de las tres carreras, con 1343 respuestas, donde el 57% (767) indicó que: *Se debe retomar el semestre bajo condiciones especiales a determinar* y el 31% (416) que: *Se debe cerrar el semestre con la situación actual*.
- Orientaciones generales del Departamento de Pregrado de la VAA.

Por tanto, dichas condiciones especiales serán las siguientes:

- 1) Será responsabilidad de los profesores subir todas las notas pendientes de evaluaciones realizadas hasta el 18 de octubre y publicar en u-cursos con plazo 29 de noviembre.
- 2) En cada curso que cuente con al menos el 60% de los contenidos entregados y que el estudiante tenga al menos 2 evaluaciones, se publicará en u-cursos con fecha máxima lunes 02 de diciembre, el promedio ponderado proporcional de cada estudiante. Con esta información, cada estudiante podrá optar entre las siguientes alternativas, la que deberá ser informada al profesor hasta el 06 de diciembre:
 - a. Cerrar el ramo con el promedio publicado por el profesor.
 - b. Eliminar ramos por sistema en el proceso *Elimina* que se activará entre el 02 de diciembre a las 09:00 hrs. y el 26 de diciembre a las 23:59 hrs.
 - c. Retomar, para cerrar el semestre académico, de acuerdo al plan indicado en el Cuadro 1.

- 3) Si la asignatura o el estudiante no cumple con los requisitos mínimos descritos en el punto 2, el profesor indicará durante la semana de reinicio, las condiciones de evaluación del curso (ponderación de notas), las que serán publicadas en u-cursos. Con esta información cada estudiante sólo podrá optar por las opciones b. o c.

Cuadro 1. Calendario cierre de semestre primavera 2019.

Diciembre	ARQUITECTURA	DISEÑO	GEOGRAFÍA
02 al 06	Semana de reinicio y síntesis de todas las asignaturas		
09 al 13	Semana de evaluaciones de todos los cursos (excepto taller/proyecto)		Semana de evaluaciones de todos los cursos
16 al 20	Semana de trabajo y cierre de taller/proyecto		Semana de exámenes

4) Consideraciones Generales:

No habrá asistencia obligatoria, la asistencia no se podrá considerar como una evaluación y no habrá reprobación por inasistencia bajo ninguna circunstancia.

El contenido para cumplir con las condiciones mínimas de aprendizaje y permitir el cierre de las asignaturas debe estar disponible de manera on line a través de la plataforma u-cursos.

Se suspenden todos los terrenos.

La manera de retomar las actividades será la siguiente:

- En el caso de las asignaturas (no taller/proyecto), todas las actividades y evaluaciones serán on line, pudiendo tener alguna actividad presencial optativa si el equipo docente lo considera pertinente.
- En el caso de taller/proyecto, todas las actividades y evaluaciones serán presenciales, pudiendo optar a actividades on line si el equipo docente lo considera pertinente. En caso de que algún estudiante no pueda asistir a una de estas actividades presenciales, deberá informar y justificar su dificultad de asistir a la DAE, a través de un formulario on line disponible durante la semana del 02 al 08 de diciembre.

Todos los cursos que lo requieran, podrán hacer uso de su sala en el número de bloque habitual del semestre, considerando el siguiente Horario Excepcional (Cuadro 2), definido debido a las dificultades de transporte:

Cuadro 2. Horario bloques cierre de semestre primavera 2019.

Número de bloque	HORARIO HABITUAL (hasta el 18 de octubre)	HORARIO EXCEPCIONAL (02 al 20 diciembre)
Bloque 1	08:30 - 10:00	09:00 - 10:10
Bloque 2	10:15 - 11:45	10:20 - 11:30
Bloque 3	12:00 - 13:30	11:40 - 12:50
Bloque 4	13:30 - 15:00	12:50 - 13:30
Bloque 5	15:00 - 16:30	13:30 - 14:40
Bloque 6	16:45 - 18:15	14:50 - 16:00
Bloque 7	18:30 - 20:00	16:10 - 17:00

- 5) Los procesos tutorados (formulación metodológica, seminario, práctica, IBM y procesos de título) tendrán un cierre diferenciado, con plazo de entrega de documentos en enero y rendición de exámenes en marzo, en fechas a informar para cada proceso, por cada jefatura de carrera.

- 6) Los cursos de formación general CFG y VA, dependientes de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, están supeditados al cierre que defina el Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile.